



Fiesta de San Juan de Sahagún

Año 2000

Queridos hermanos:

Celebramos la fiesta de san Juan de Sahagún porque nuestro patrono no es un mero recuerdo del pasado; está vivo para siempre en Dios y nos acompaña con su testimonio de vida santa y con su intercesión en nuestro caminar en las nuevas circunstancias que atraviesa nuestra Iglesia diocesana en cada etapa de su historia.

Antaño reconcilió las enemistades de nuestra ciudad con su predicación y con su vida cercana a los hombres desde la comunión con Dios, alegre y de buen humor, libre en la defensa de la verdad, testigo fiel de la verdad del evangelio, que halla su más radical expresión moral en el seguimiento de Jesucristo en la práctica de las bienaventuranzas.

Juan de Sahagún eligió libremente la pobreza en la vida religiosa y fue un solícito defensor y cuidador de los más pobres: les entregaba lo suyo y pedía limosna para ellos a quienes tenían bienes. La mansedumbre y la misericordia de sus actitudes y actuaciones no se vieron alteradas por su encendida predicación de la justicia y de la paz, por las que trabajó con todo su empeño y con la fortaleza, sabiduría espiritual y capacidad de convicción, fruto de la gracia de Dios en él. Tampoco le faltaron persecuciones por causa de la justicia, que él asumió con la paz y la limpieza de corazón, de quien veía físicamente a Jesucristo en el sacrificio de la misa.

Como testigo del misterio de Dios y de la entrega sin reservas al servicio espiritual y material de los hermanos, especialmente de los más pobres, nuestro Santo Patrón es un regalo permanente de Dios para seguir mostrándonos de forma auténtica el camino del reino de los cielos y la grande recompensa que nos espera a quienes seguimos el alegre estilo de vida de las bienaventuranzas, es decir, el camino de los discípulos de Jesús, llamados a ser sal de la tierra y luz del mundo, en las circunstancias actuales.

La plácida y cómoda rutina diaria de la mayoría de las personas en la sociedad del bienestar ha sido sobresaltada en los últimos meses por la pandemia del corona virus, que nos descubrió la fragilidad de nuestra salud y del mismo sistema de organización social y económica. Los desajustes sociales y económicos, que venían padeciendo las no pocas personas excluidas del bienestar general, nos han resultado demasiadas veces indiferentes, como “invisibles” a nuestros ojos, centrados en la



mirada a nosotros mismos. Ahora se han manifestado de forma más provocadora y cercana, en nuestras familias, amigos, compañeros de vivienda o de trabajo; e incluso en nosotros mismo.

En lo relativo a la salud, todos hemos sido afectados, por la enfermedad misma, por la muerte de seres queridos, y por el confinamiento impuesto por necesidad de proteger la salud. Pero las consecuencias económicas han afectado de forma desigual a unos y a otros.

Las personas más frágiles han experimentado de forma más rápida e intensa cómo empeoraban o se hundían sus condiciones de vida al perder el empleo y consumir los exiguos recursos que tenían.

Los análisis de Cáritas referidos a toda España muestran que la paralización de la economía ha provocado una rápida subida del desempleo. El incremento en el conjunto de la sociedad española ha sido del 2,5 %; pero ha alcanzado el 20% en la población acompañada por Cáritas. Es decir, el incremento del desempleo para las familias más vulnerables ha sido ocho veces superior al incremento medio, y ha situado su tasa de paro en el 73 %.

Esta tasa de paro ha provocado que tres de cada diez hogares acompañados por Cáritas no tengan ahora ningún ingreso; aproximadamente 450.000 personas no ingresan ni un solo euro en estos momentos.

También las familias con ingresos han visto cómo éstos se reducían un 33 % desde el inicio de la crisis. Así, la pobreza severa que ya existía se ha incrementado un 30 % y alcanza en estos momentos a 1 millón de personas entre las familias acompañadas por Cáritas. Más de 700.000 personas no disponen de dinero para sostener el coste y los suministros de sus viviendas.

Las graves consecuencias que están padeciendo tantos hermanos, y el incierto futuro laboral que les espera, han de motivarnos, en esta fiesta de San Juan de Sahagún, a fijar más la atención en la **llamada a la perfección de la caridad en el seguimiento de Jesucristo**, según nos ha mostrado hoy su Palabra: *“La obra de la justicia será la paz”* (Is 32, 17). *“Benedicid a los que os persiguen... A nadie devolváis mal por mal. Procurad lo bueno ante toda la gente... manteneos en paz con todo el mundo.. Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer”...* *“No te dejes vencer por el mal, antes bien vence al mal con el bien”* (Rom 12, 14-21). *“Amad a vuestros enemigos... para que seáis hijos de vuestro Padre celestial”* (Mt 5, 44-45).

En este programa tendríamos los criterios fundamentales y las motivaciones más auténticamente sociales para llevar a cabo la “reconstrucción” social y económica de las consecuencias de la crisis de la pandemia, institucionalmente proclamada, en la que todos estamos llamados a colaborar.



La paz económica no es el mero resultado del ajuste de los ingresos por el consumo global en el producto interior bruto. Este sistema de organización económica nos ata a todos a las cadenas del consumo. Así nos induce a sentirnos legitimados para realizar, por ejemplo, vacaciones de alto coste, pensando que hacemos la buena obra social de hacer posible el empleo de muchas personas, aunque sea precario y de bajo salario. Pero no deberíamos dejar de plantearnos la necesidad de mayor sobriedad en nuestros copiosos consumos, para compartir con quienes apenas tienen capacidad de consumir lo más imprescindible. Todos hemos de colaborar, cada uno en la forma que le corresponda, en la construcción de la paz económica que es obra de la justicia, distributiva y laboral, en orden a la plena integración social. Y también debemos tener presente que la justicia alcanza la meta superior de la equidad fraterna cuando esta vitalizada y endulzada con la caridad evangélica. Este puede ser un camino de colaboración individual en la referida “reconstrucción”.

Además, es deber de todos los ciudadanos crear un clima social y político de convivencia solidaria y pacífica entre todas las regiones de España, en el respeto a las legítimas diferencias culturales, pero colaborando unidos en orden al bien común de todos. Este anhelo hemos de hacérselo llegar a nuestros gobernantes y representantes en los parlamentos. Y hemos de rogar a Dios por ellos, a la vez que les reclamamos un comportamiento ejemplar en sus actos de gobierno y en sus discursos y mensajes públicos. En particular, es necesario y urgente recuperar el clima de diálogo, en el respeto a las personas, a las instituciones y a las normas que las regulan.

En el año 1964, en tiempos de renovación conciliar y de revisión de la conciencia de la Iglesia sobre sí misma y sobre su misión en el mundo, San Pablo VI publicó una importante encíclica sobre el diálogo en el interior de la Iglesia y con el mundo. En ella enseña el Papa que el diálogo es la forma mejor de representar la relación entre la Iglesia y el mundo.

Quien inicia una relación de diálogo manifiesta su disposición a la propia corrección y una actitud de estima, de simpatía y de bondad respecto del otro dialogante; excluye la condenación apriorística, la polémica ofensiva y la vanidad de la conversación inútil. No trata de cambiar de inmediato la forma de pensar del interlocutor, porque respeta su dignidad y su libertad, pero busca disponerlo a una comunión más plena de sentimientos y convicciones.

El diálogo es un arte de comunicación, que tiene los siguientes caracteres:

1) **La claridad** en el intercambio de ideas.

2) **La afabilidad**. El diálogo no es orgulloso, hiriente u ofensivo. Es pacífico, evita los modos violentos. No es un mandato o imposición. La autoridad del dialogante está en la verdad que expone, en el ejemplo que propone y en la caridad que difunde. El dialogante es paciente y generoso.



Carlos López Hernández

3) **La confianza** en el valor de la propia palabra y en la disposición del interlocutor para acogerla. El diálogo promueve la familiaridad y la amistad y excluye todo fin egoísta.

4) **La prudencia pedagógica**, que tiene en cuenta las condiciones psicológicas y morales del interlocutor. El ejercicio de pensamiento y de paciencia nos hace más capaces de expresar con lealtad las propias convicciones y de descubrir elementos de verdad en las opiniones ajenas (*Ecclesiam suam*, n. 38).

La puesta en práctica de estas reglas es más posible a quienes asumen las convicciones fundamentales que nos ha presentado hoy la Palabra de Dios y siguen con humildad las motivaciones y la forma de actuar de San Juan de Sahagún, un modelo de dialogo claro, afable, confiado y prudente, con sabiduría evangélica y maestría pedagógica, que dio el fruto de la reconciliación de los Bandos.

Hoy le pedimos que nos enseñe y ayude a ser en nuestras circunstancias constructores de nuevas relaciones sociales y económicas para la “reconstrucción” de nuestra ciudad en la paz integral, que nace de la justicia vivificada por la caridad.